

“Proyecto Hogar de Acogida”

Asociación Regalos de Amor

Regalos de Am♥r



INTRODUCCIÓN

La muerte no es algo separado de la vida, forma parte de ella y cada persona tiene derecho a afrontarla de forma digna y personal. Incluso en los últimos momentos de la existencia de una persona, existe la posibilidad de transformar su sentido de la vida y llevarla de vuelta a la esperanza y el amor. No existe mayor sanación que ésta, para la persona y para el mundo.

En nuestra sociedad existe todavía un tabú muy importante sobre el tema de la muerte. Cuando no se la banaliza, se la aparta de nuestro día a día. Es algo que está ahí y que cada cual lleva como puede, sin que exista verdadera consciencia sobre lo que significa en nuestra existencia. En ocasiones, la muerte llega de forma súbita o en estado de inconsciencia pero en muchas otras, existe un periodo llamado terminal en que la persona adquiere consciencia de que se encuentra ante sus últimos días. En no pocos de estos casos, se recurre a tratamientos farmacológicos que reducen el estado de consciencia de la persona y se olvida que la muerte es un proceso natural y que, como tal, debe ser vivida.

La atención al enfermo en esta fase terminal constituye un elemento fundamental que debe ser afrontado por todo personal sanitario y que consiste, no solo en la administración de cuidados médicos, sino en el acompañamiento y asistencia para que el paciente muera en paz o, dicho de otra forma, para que el paciente viva lo más dignamente posible esta parte ineludible de su existencia.

En muchas ocasiones, el paciente afronta la muerte sintiéndose indefenso y lleno de miedo. Esta situación se agrava cuando la persona, por las circunstancias que sean, se ve sola ante la experiencia. Existen muchos más casos de los que podamos imaginar. Se trata de personas que no tienen una familia que les apoye y que no reciben ninguna asistencia social. Se sienten desahuciadas en todos los sentidos, sin esperanza en la vida ni en el ser humano. Estas personas viven la soledad en su forma más amarga.

Aquí es donde interviene *Regalos de Amor*, una asociación sin ánimo de lucro de carácter benéfico y asistencial que ofrece un servicio desinteresado, de completa entrega, a aquellas personas que se encuentran en situaciones de enfermedad terminal o crónica y que no tienen apoyo familiar o social. **Los voluntarios de *Regalos de Amor*** tratamos de devolver a estas personas su dignidad como seres humanos, ofreciéndoles nuestra compañía, nuestro cariño y nuestra esperanza y les hacemos sentir parte de una familia que no entiende de culturas, razas o religiones. Les acompañamos en la enfermedad y, cuando así ocurre, en la muerte, ayudándoles a afrontar este momento como parte de la vida, un momento en que dejar de lado el dolor y la soledad y sentir el amor incondicional del ser humano.

En 2013, *Regalos de Amor* estableció convenios con hospitales de Elche y Torrevieja para asistir a este tipo de enfermos. Durante dos años, los voluntarios de *Regalos de Amor* hemos permanecido con ellos las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana, como si se tratara de un familiar querido. La transformación que experimentan los pacientes es asombrosa. Muchos de ellos alcanzan la paz antes de dejar este mundo, su corazón alumbrado por una luz que no habían percibido durante buena parte de su vida. Otros, incluso, aprecian una gran mejoría en su salud y llegan a recibir el alta ante la sorpresa de los trabajadores del hospital.



Esta experiencia ha sido muy enriquecedora para nosotros. Nos ha servido para entrar en contacto con los enfermos y formarnos en la atención a las diversas necesidades de los pacientes, pero también nos ha hecho darnos cuenta de que el hospital no es necesariamente la etapa final para el enfermo. Como hemos dicho, algunos de los pacientes llegan a recibir el alta y para ellos se abre un futuro dramático, sin hogar ni apoyo de ningún tipo. Es por todo esto que el propósito real de *Regalos de Amor* es crear hogares de acogida como un recurso de alojamiento especializado que vaya dirigido a personas en situación de

exclusión social que sufren alguna enfermedad crónica o terminal, en que éstas se vean continuamente acompañadas por personas conscientes, entregadas y llenas de amor incondicional. Queremos construir un hogar donde estas personas reciban asistencia sanitaria a la vez que habitan en un ambiente familiar, cálido, de acogida y aceptación donde la persona se sienta querida, digna y pueda recuperar la esperanza en el ser humano, acompañada por alguien que la respeta y la quiere hasta el último día de su vida.

LA ASOCIACIÓN

Constituida en Junio del 2012, con sede en Elche (Alicante, España), la Asociación *Regalos de Amor* está impulsada por un órgano de representación que está compuesto por tres cargos directivos, Presidenta, Vicepresidente y Secretaria, y un equipo de voluntarios y colaboradores que son verdaderamente nuestra alma. Todos los miembros de la asociación ejercen su cargo gratuitamente, sin percibir retribución alguna por el desempeño de su función.

Presidenta: María del Rosario Cases Arce.

Vicepresidente: Jorge Cruz Moreno.

Secretaria: Luisa Villahermosa Andújar.

DATOS IDENTIFICATIVOS

Datos de la entidad que desarrolla el proyecto:

-Nombre: *Regalos de Amor*. Asociación para personas con enfermedad terminal o crónica sin apoyo familiar y en riesgo de exclusión social.

-Dirección: c) Antonio Moya Albaladejo, 15

-Teléfono: 634270103

-E-mail: info@regalosdeamor.org

-Código del colegio:

-Áreas de actuación: Nacional/Senegal

-Nombre del responsable de la entidad: M^a Rosario Cases Arce

Datos del proyecto:

-Nombre del proyecto: Proyecto Hogar de Acogida *Regalos de Amor*

-Sector de población: Enfermos crónicos y terminales

-Ámbito territorial: Nacional

JUSTIFICACIÓN

La asistencia a enfermos terminales ha sido y continúa siendo objeto de reflexión dentro del sistema sanitario y la Administración. Cada vez es mayor el número de personas que afrontan enfermedades crónicas o terminales y no existe una red de centros de acogida para aquellos que no tienen recursos económicos. Estas personas acuden a la sanidad pública solo cuando su situación es ya muy dramática y el sistema no está preparado para atenderles de una forma personalizada cuando no existe un círculo familiar alrededor. La persona se encuentra básicamente sola ante la muerte.

Esta situación se agrava en casos como el cáncer y el VIH-SIDA, en que los pacientes necesitan de un cuidado especial y una atención sanitaria continuada. En el caso del SIDA, muchos de los afectados no pueden acceder a un programa de desintoxicación y/o rehabilitación de forma ambulatoria dado que carecen de familia o ésta se haya desestructurada. Además, son por lo general personas que carecen de medios económicos e incluso, de vivienda, y es frecuente que presenten algún tipo de trastorno mental, es decir una patología dual. Con este tipo de pacientes, se observa la necesidad de aplicar tratamientos en régimen de internamiento.

Otra situación que se da de forma cada vez más frecuente en nuestro país es la existencia de personas extranjeras que se encuentran enfermas y sin familia o con ésta muy lejos y que necesitan de una atención personalizada que el sistema público no puede ofrecerles.

Las personas que cumplen estas características precisan de una atención especializada realizada por un equipo profesional multidisciplinar que pueda ofrecer diagnóstico, tratamiento y seguimiento y, de este modo, garantizar la mejor calidad de vida

posible. La asistencia, no obstante, no solo se limita al apartado médico y sanitario, sino que se pretende construir un ambiente familiar, cálido, de aceptación y convivencia en que los profesionales voluntarios y los pacientes compartan un mismo techo y una misma atmósfera. Por lo tanto, el tratamiento a las personas será un tratamiento integral u holístico, en el que la asistencia médica se complemente con todo aquello que puede aportar una familia.

OBJETIVOS

El objetivo general del proyecto “Hogar de Acogida *Regalos de Amor*” es la acogida y atención gratuita a individuos mayores de edad de ambos sexos, con una enfermedad terminal o crónica, que sufran un grave deterioro físico o cognitivo y que no dispongan de apoyo familiar ni social.

El hogar será un centro enteramente funcional y, en la medida de lo posible, autosuficiente, en que se dará alojamiento a los pacientes y a los profesionales que trabajen como residentes en el mismo. También, dispondrá de algunas plazas para personal temporal.

Los objetivos específicos del centro son:

- Ofrecer asistencia médico-paliativa a cada paciente, en función de sus necesidades.
- Tratamiento psicológico, emocional y espiritual para que la persona recupere su autoestima y mejore en sus habilidades sociales.
- Ofrecer un tratamiento integral y multidisciplinar a través de un programa cuyo fin último es conseguir que el paciente tenga la mejor calidad de vida posible para afrontar la enfermedad y, en algunos casos, la muerte.

EL HOGAR DE ACOGIDA

El Hogar de Acogida será el centro de todas las actividades de *Regalos de Amor*. El centro acogerá a los pacientes que cumplan con las características descritas anteriormente y dará alojamiento a los profesionales residentes y temporales, estando dotado de las instalaciones necesarias para asegurar el confort, la asistencia sanitaria, la movilidad y la convivencia. El hogar estará organizado de acuerdo a una serie de valores promovidos por *Regalos de Amor* que tienen que ver, primero, con el máximo respeto al paciente y a su propio proceso individual. La labor de nuestros voluntarios será acompañar al paciente desde el amor desinteresado, bien a la hora de afrontar la enfermedad y la muerte, bien de experimentar la recuperación y el regreso a la vida activa; segundo, la convivencia con la naturaleza, la cual será una parte muy importante del hogar, que estará situado en un entorno natural en donde se desarrollarán huertos para cultivar nuestros propios alimentos. **El Hogar de *Regalos de Amor* pretende ser un ejemplo de comunidad consciente en que las personas convivan entre sí y con la naturaleza en un ambiente de respeto, apoyo y solidaridad.**

UBICACIÓN DEL HOGAR DE ACOGIDA REGALOS DE AMOR

El proyecto “Hogar de Acogida de *Regalos de Amor*” presenta un modelo de centro (edificio y funcionamiento) que puede ser implantado en cualquier zona del territorio nacional siempre y cuando se cumplan una serie de condiciones:

- El terreno debe ser donado a la asociación sin ningún tipo de contrapartida. Debe tratarse **de una donación o cesión consciente con el único objetivo de que *Regalos de Amor* construya y gestione el centro, siempre y cuando nuestra asociación siga los principios por los que fue creada**. No se aceptará ningún terreno que conlleve pago por parte de nuestra asociación o que implique gastos de ningún tipo.
- El terreno debe encontrarse en una zona natural que permita construir un centro integrado en la naturaleza donde los pacientes y voluntarios de *Regalos de Amor* puedan interaccionar con el medio e implantar proyectos de cultivo de alimentos, obtención de energía mediante sistemas sostenibles etc.

- Debe existir una red de voluntarios (personas individuales, instituciones etc.) dispuestos a apoyar la construcción del Hogar de Acogida y ocuparse de las tareas que dicho centro conlleva. **La labor de *Regalos de Amor* se basa en el voluntariado y la gratuidad.**

DESTINATARIOS

Destinatarios directos: Personas con cualquier tipo de enfermedad terminal o crónica, a partir de 18 años de edad, de ambos sexos, en riesgo d exclusión social y sin apoyo familiar.

Destinatarios indirectos: En algunos casos los familiares de los usuarios, amigos y profesionales del centro.



ACTIVIDADES

➤ *Actividades terapéuticas:*

- Asistencia individual médico-sanitaria.
- Tratamiento psiquiátrico y seguimiento en Unidad de Salud Mental.
- Terapias grupales.
- Entrevista personales.
- Asistencia espiritual.
- Terapias naturales.

➤ *Terapia ocupacional, ocio y tiempo libre:*

- Realización de ejercicios de destreza manual, de memoria y atención.
- Juegos de mesa y de grupo.
- Taller de manualidades: corcho, barro, marquetería, pintura.
- Actividades deportivas y de mantenimiento físico.
- Talleres de relajación.

➤ *Actividades laborales:*

- Taller de Medio Ambiente: jardinería y agricultura.
- Taller de lavandería, plancha, ropero y costura.

➤ *Actividades culturales:*

- Taller de Revista.
- Taller de Teatro.
- Vídeo-fórum.
- Audiciones de música clásica y contemporánea; conciertos.
- Visitas a museos, exposiciones, ferias,...

➤ *Actividades informativas:*

- Campañas de Divulgación.
- Fóruns diversos.
- Participación en Programas de radio y TV.
- Participación en Stands informativos.
- Ferias de Voluntariado, etc.

➤ *Otras actividades:*

- Asistencia Social.
- Asesoría y Asistencia Jurídica.

SERVICIOS

➤ *Alojamiento para enfermos*

El Hogar de Acogida de *Regalos de Amor* será un centro de atención integral que, en su ámbito residencial, ofrecerá alojamiento a un máximo de 8 personas. El Hogar dispondrá de 3 habitaciones de dos camas y 3 individuales. Tres de las habitaciones estarán destinadas a residentes crónicos, el resto se destinarán a residentes terminales. Se garantizará:

- ✓ 1 cama por persona.
- ✓ 1 armario por persona.
- ✓ 1 mesilla de noche por persona.
- ✓ Ventilación e iluminación naturales.
- ✓ 1 baño compartido por cada dos habitaciones.

➤ *Alojamiento para voluntarios*

Se proporcionará alojamiento a un máximo de 8 personas residentes, temporales y permanentes. El Hogar dispondrá de 3 habitaciones dobles y 3 individuales con las siguientes condiciones:

- ✓ 1 cama por persona.
- ✓ 1 armario por persona.
- ✓ 1 mesita de noche por persona.
- ✓ Ventilación e iluminación naturales.
- ✓ 1 baño por habitación.

Elementos comunes:

- ✓ 1 salón de convivencia que hará de sala de actividades (sala lectura, TV, juegos etc.).
- ✓ Salón comedor
- ✓ 1 baño público de caballeros y señoras.

Servicios:

- ✓ Cocina.
- ✓ Enfermería.
- ✓ Servicio de lavandería.
- ✓ Oficinas.
- ✓ Servicio de limpieza.

➤ *Manutención y vida diaria*

Habrá un mínimo de tres servicios diarios:

- ✓ Desayuno, de 9 a 10:00h.
- ✓ Almuerzo, de 13:30-14:30h.
- ✓ Cena, de 20:30 a 21:30h.

La dieta será confeccionada por nutricionistas que atenderán a las necesidades médicas individuales desde la base de una dieta variada y equilibrada.

- *Asistencia a las Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD)*: Los residentes tendrán en todo momento el apoyo de los cuidadores para realizar sus ABVD, tales como el aseo personal, la comida, paseo diario y acompañamiento a las diversas actividades.
- *Medicación*: habrá un servicio de control, preparación y administración de la medicación prescrita, la cual se encontrará en una sala habilitada a tal efecto.
- *Prevención*: detección de problemas de alimentación/nutrición, lesiones de piel, síndrome de inmovilidad, aislamiento o trastornos de conducta y/o salud mental.
- *Atención psicosocial*: atención a las personas responsables de los pacientes, si las hubiere, fundamentalmente en tres momentos cruciales: acogida, estancia y despedida tanto en residentes eventuales como permanentes.
- *Rehabilitación*: Todos los residentes serán valorados por un fisioterapeuta y se les asignará el tratamiento que necesiten para mantener sus niveles de coordinación, tratar posibles trastornos circulatorios, realizar tratamiento postural asociado a la inmovilidad, etc.

- *Talleres:* Además de las actividades para los residentes, también habrá talleres para los voluntarios, tales como curso de cuidador, taller de valores, idiomas etc.

PLAN GENERAL DE INTERVENCION (PGI) “ÁREA RESIDENCIAL”

El PGI comienza antes del ingreso de los pacientes al Hogar de Acogida, momento en que se realiza una valoración previa al enfermo, y se aplica hasta el momento de la despedida del mismo. El PGI consta de los siguientes programas:

1) PROGRAMA DE VALORACIÓN INICIAL DE LOS RESIDENTES

Antes del ingreso del paciente, se realizará una valoración con la que se obtendrá un diagnóstico de las condiciones de salud de la persona y su aptitud para ser o no internada. En caso de que se considere que cumple los requisitos para entrar como residente en el Hogar de Acogida de *Regalos de Amor*, se establece un protocolo a seguir que atienda todas sus necesidades.

Uno de los baremos más estudiados y tenidos en cuenta consiste en valorar si la persona presenta o no una patología psiquiátrica, con el único objetivo de poder discernir si esta persona puede adaptarse al internamiento y recibir el tratamiento idóneo a su enfermedad o si, por el contrario, necesitaría otro tipo de dispositivo de mayor contención.

Otro baremo también muy importante es la situación económico-social del paciente y su entorno familiar. Como se ha mencionado con anterioridad, se acogerá de forma prioritaria a aquellos enfermos sin apoyo familiar y social.

La valoración se recogerá en un formulario con los siguientes datos:

- Ficha con los datos personales.
- Ficha psico-socio-económica:
 - ✓ Situación sociofamiliar.
 - ✓ Condiciones clínicas y de salud.
 - ✓ Tratamientos psicológicos /psiquiátricos.

- ✓ Funcionalidad intelectual.
- ✓ Condiciones generales en las que se encuentra actualmente.

A todos los nuevos internos, se les hará entrega del Reglamento de Régimen Interno del Centro (RRI), que tendrán que cumplir los usuarios, trabajadores y voluntarios.

2) PROGRAMA DE INGRESO Y RECEPCIÓN

Una vez admitido el paciente, se concreta una fecha para su ingreso y se establece un seguimiento para la tramitación de la documentación que éste debe presentar en esa fecha.

Cuando toda la documentación está lista, se realiza la inscripción en el libro de registro donde consta nombre y apellidos, DNI o pasaporte, último domicilio, fecha y motivo de alta. A continuación, se firma el contrato de residencia, documento en el que consta la aceptación voluntaria del ingreso y el programa terapéutico, con la entrega del RRI del Hogar, informándole de su derecho a solicitar el alta voluntaria y de la existencia de un libro de reclamaciones.

El siguiente paso es la **apertura de expediente**. En él consta, además de la documentación anteriormente aportada, los datos de posibles familiares, cartilla de la seguridad social, si tiene, carné de identificación y la historia socio-sanitaria que recoge la situación en el momento del ingreso. El expediente recogerá toda la información del internado durante su estancia en el Hogar de Acogida incluyendo revisiones médicas, informes, traslados, alta etc.

El día del ingreso estará presente la directora del Hogar. Después de la apertura del expediente, se observará el informe médico actualizado y la medicación prescrita. La medicación que lleve consigo el residente la deberá dejar en la zona de control y posteriormente se pasará a su habitación para que coloque sus cosas.

Se asignará a cada nuevo internado un auxiliar o tutor que será quien se encargue en todo momento de su seguimiento. Esta persona será la que le explique todos los programas, servicios y actividades así como las normas del centro.

3) PROGRAMA DE VALORACIÓN

Se realizará una valoración del paciente en un plazo de 30 días posteriores al ingreso del mismo en el Hogar de Acogida. Esta valoración será realizada por un equipo multidisciplinar e incorporará como mínimo los siguientes informes:

- Evaluación funcional: Valoración terapéutica de la capacidad del paciente para llevar a cabo las actividades de la vida diaria con el fin de conseguir el mayor nivel de independencia posible. Será llevada a cabo por un fisioterapeuta y un terapeuta ocupacional.
- Evaluación del estado de salud: Una vez realizado el ingreso, se valorarán los informes médicos que, entre otros, contendrán un reconocimiento médico con valores de tensión arterial, auscultación, pulso, placas radiográficas de tórax, electrocardiograma, análisis de sangre completo, detección de hepatitis, etc. Las pruebas que no puedan ser realizadas en el Hogar de Acogida, se llevarán a cabo en el centro médico más próximo. Toda esta información, diagnóstico y medicación prescrita, quedarán recogidos en la ficha personal del paciente, la cual será consultada y actualizada periódicamente por el equipo médico.



- Evaluación del estado cognitivo, emocional y conductual: Se valorarán los problemas afectivos, mentales y conductuales y se incorporará al paciente a los programas específicos para atender sus necesidades.
- Evaluación social y familiar: Se recogerá toda información existente sobre familiares del residente, amistades, intereses, aficiones etc.

4) NIVELES DE INTERVENCIÓN

Las necesidades de los residentes del Hogar de Acogida de *Regalos de Amor* serán atendidas mediante intervenciones a distintos niveles:

- **Social**: Se llevará a cabo la tramitación de las pensiones y tutelas, si fuera necesario, con el debido asesoramiento jurídico. Se procurará, además de que el enfermo pueda disfrutar del calor de su nueva familia en el Hogar, las visitas de amigos o cualquier persona que muestre interés por el paciente con el fin de que se sienta acogido, acompañado y querido en todo momento.
- **Psicológico**: Se procurará un seguimiento psicológico individualizado del paciente con el fin de que éste acepte su enfermedad y su nueva situación en el Hogar.
- **Médico**: En coordinación con los servicios sanitarios de la zona, se efectuará un seguimiento médico continuado.
- **Rehabilitación**: Se dispondrá de un fisioterapeuta y un terapeuta ocupacional, los cuales llevarán a cabo la rehabilitación y/o el mantenimiento funcional de los residentes.

5) EL PIAI (PLAN INDIVIDUAL DE ATENCIÓN INTEGRAL)

El PIAI es una programación del trabajo centrada en la persona y sus particularidades, en la que se definen objetivos y se proponen modos de proceder de forma sistematizada y secuencial, adaptándose en todo momento a la evolución del paciente. El PIAI incluirá:

- Valoración multifuncional inicial.
- Plan de cuidados y actividades.
- Fecha de próxima revisión (habitualmente anual, excepto residentes temporales a los que se valorará cada vez que ingresen).

El paciente participará en la elaboración del PIAI siempre que sea posible y esté de acuerdo y constituirá un informe de referencia entre todos los profesionales que atiendan a la persona. El PIAI recogerá los deseos, voluntades y manifestaciones del residente, por ejemplo en lo referente a las personas que autoriza a tomar decisiones en caso de incapacidad temporal o permanente.

Una vez elaborado el PIAI, el paciente será integrado a los diferentes servicios y actividades mencionados anteriormente.

6) PROGRAMA DE DESPEDIDA

En caso de marcha del residente, bien porque sea temporal y haya agotado su tiempo de residencia, bien porque se traslade a otro centro o domicilio, se le realizará un test de satisfacción con los servicios prestados por el Hogar de Acogida. El personal del centro le ayudará a recoger todos sus enseres y desplazarse a su nuevo destino.

En caso de fallecimiento, nuestro personal se encargará de todos los trámites relacionados con el tratamiento del cadáver, partes de defunción y cumplimiento de las últimas voluntades del paciente.

ORGANIZACIÓN

El centro estará dirigido y administrado por un equipo nombrado y contratado por la Asociación *Regalos de Amor*. Este equipo será el encargado de garantizar el correcto funcionamiento del centro y organizar a los voluntarios, quienes serán la verdadera fuerza de trabajo del Hogar. El organigrama del Hogar de Acogida estará expuesto en el Tablón de Anuncios del centro con la denominación de cada puesto, sus funciones y la persona encomendada. Se realizarán informes periódicos de gestión por parte de la administración.

Las distintas funciones del Hogar de Acogida serán distribuidas en diferentes Departamentos profesionales:

➤ **Departamento Social**

Realiza tareas de asistencia social y de gestión de recursos sociales.

➤ **Departamento Jurídico**

Se encarga de gestiones con juzgados, comisarías, letrados de oficio designados y Administraciones Públicas para subvenciones y autorizaciones. Estará integrado por un abogado, auditora, trabajador social y economista.

➤ **Departamento Educativo**

Se ocupa del acompañamiento y seguimiento de los residentes para su adaptación a la dinámica del Hogar y su posterior normalización. Actúa como apoyo a los

profesionales de otras disciplinas y vela por el cumplimiento de las medidas terapéuticas marcadas desde los diferentes departamentos profesionales.

Es, asimismo, el responsable de las actividades educativas, culturales y ocupacionales. Estará compuesto por dos educadores sociales y cuatro monitores de talleres.

➤ **Departamento Psicológico**

Se ocupa de la valoración y seguimiento psicológico de los residentes a través de entrevistas individuales y terapias de grupo. Estará compuesto por dos psicólogos.

➤ **Departamento Médico-Sanitario**

Responsable del seguimiento sanitario de los residentes, así como de la administración de los tratamientos pautados y de la coordinación con los diversos dispositivos sanitarios externos. Estará formado por un médico de familia, dos enfermeros, un fisioterapeuta y un auxiliar de enfermería.

Existirá un equipo de voluntarios fijos que colaborarán, en función de su formación y disponibilidad con los diferentes departamentos del Hogar de Acogida. Con respecto a los profesionales del equipo de terapeutas del Hogar, es importante señalar que se desarrollarán de forma continuada, actividades de reciclaje para actualizar sus conocimientos y asegurar que la atención a los residentes sea la más eficiente en todo momento.



CONCLUSIONES

Regalos de Amor nace de un profundo impulso de acompañar y asistir a aquellas personas que más lo necesitan, personas con graves enfermedades, crónicas o terminales, que se encuentran en situación de exclusión social, que no tienen a nadie, y que no disponen de un círculo familiar que los acoja en la enfermedad y la muerte. Somos un equipo de voluntarios que desde el servicio y la entrega desinteresados, ofrecemos apoyo y calor a estas personas para que en ningún momento se sientan solas u olvidadas. Sin juzgar a nadie, sin que nos importe el pasado, la raza o la religión, cuidamos de ellos como si se tratara de un familiar querido, las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana, ofreciéndoles el mayor regalo que se pueda entregar a alguien, nuestro amor incondicional, **el Amor con mayúsculas**. Desde nuestra asociación creemos que todo ser humano, sólo por existir, tiene el derecho de ser amado, respetado y acompañado hasta el último instante de su vida.

La familia de voluntarios de *Regalos de Amor* hemos acompañado durante dos años a enfermos crónicos y terminales en hospitales de Elche y Torrevieja y, durante ese tiempo, hemos asistido a la transformación prodigiosa de personas que se encontraban completamente solas en una habitación de hospital y que afrontaban sus últimos días sin ninguna esperanza. Al llegar al Hospital, les veíamos tensos, sus facciones constreñidas, sin deseos siquiera de abrir los ojos y mirar al mundo. Estas mismas personas, tan sólo unos días después, tan sólo con el cariño y la atención desinteresados de personas desconocidas, se iban llenando rápidamente de luz y paz. Pasaban a estar vivos de nuevo. Sus rostros relajados y sus ojos encendidos. Rápidamente los veíamos recuperar la esperanza en la vida y el ser humano y ser capaces no sólo de recibir Amor, sino de darlo a cuantos estábamos a su lado. Nosotros nos entregamos a los enfermos con Amor pero muy a menudo es mucho más lo que recibimos de ellos que lo que damos.

La experiencia con los enfermos en los hospitales nos ha enriquecido muchísimo y nos ha dado fuerzas para continuar con este proyecto pero también nos ha hecho darnos cuenta de que la obra de *Regalos de Amor* no puede quedar relegada a los hospitales.

La mayoría de estos pacientes necesita de una asistencia personalizada y continúa que el hospital no puede ofrecerle, especialmente cuando la enfermedad se hace crónica.

Estas personas precisan de un lugar donde se sientan acogidas, respetadas y atendidas, un Hogar de Acogida habitado por personas conscientes que acompañen a cada persona como una familia, para que nadie se sienta solo ni desconectado.

Nuestro objetivo es construir Hogares de Acogida para personas que no tienen a nadie, que no tienen nada. **Centros donde devolver a estas personas la dignidad, la esperanza y todo, desde la entrega desinteresada, desde la acción voluntaria y gratuita.** Sabemos que es un proyecto muy ambicioso pero es nuestra apuesta. Desde *Regalos de Amor* creemos por encima de todo en el ser humano. Abogamos por recuperar el camino del corazón y construir Humanidad. En el Amor, todos estamos unidos, todos somos uno.

Por todo esto, hacemos un continuo llamamiento a todas las personas que resuenen con nuestro proyecto y se sientan llamadas a la acción, para que entren a formar parte de la familia de *Regalos de Amor*. Hay muchas formas de colaborar con nosotros, muchas de ellas las puedes consultar en nuestra página web: www.regalosdeamor.org aunque seguro que no están todas. Estamos abiertos a escuchar todas las opiniones, todas las ideas. Cada aportación, por pequeña que sea, si está hecha desde el corazón, puede suponer una diferencia y unidos, podemos hacerlo posible.

Atentamente,

María del Rosario Cases
Presidenta de Regalos de Amor